

NOTA DE PRENSA

El 30 de abril finaliza la presentación de obras en el XI Premio Internacional de Poesía 'Ciudad de Pamplona' que cuenta con modalidades en castellano y en euskera

Impulsado por Ayuntamiento de Pamplona y Ateneo Navarro ofrece un premio en cada modalidad de 3.000 euros y la publicación de las obras

El 30 de abril, a las 14 horas, finaliza el plazo para la presentación de trabajos en el XI Premio Internacional de Poesía 'Ciudad de Pamplona' que por tercer año consecutivo cuenta con modalidades en castellano y en euskera. Durante los nueve primeros años únicamente existió la modalidad de castellano. El Ayuntamiento de Pamplona y el Ateneo Navarro / Nafar Ateneoa firman un convenio para impulsar un certamen que mantiene las bases similares a ediciones anteriores. Por medio de este convenio, el Consistorio pamplonés realizará el abono de los dos primeros premios dotados con 3.000 euros cada uno. Además de la dotación en metálico, las personas ganadoras recibirán una escultura que representa a la ciudad de Pamplona.

El Ayuntamiento también asume los gastos correspondientes a envíos y difusión, dietas de viaje y alojamiento del jurado y de los ganadores para la recogida del premio y de la edición de los textos ganadores. El presupuesto asciende a 5.607,90 euros.

El año pasado se presentaron 319 poemarios frente a los 282 del año anterior y los 184 trabajos de 2015. En la modalidad de euskera se recibieron 9 poemarios y en la primera edición en esta lengua en 2016 llegaron 19. Los ganadores de la última edición fueron Joaquín Márquez en la modalidad de castellano y Juan Karlos Lopez-Mugartza en la de euskera.

Obras inéditas de tema libre

Las obras deberán ser inéditas en su totalidad, no haber obtenido ningún premio en otros concursos de poesía previamente fallados y no estar participando en otro certamen poético. Además, los ganadores de años precedentes no podrán presentarse. El tema y la forma serán libres, con una extensión de entre 400 y 800 versos.

Los originales deberán enviarse por cuatuplicado, en ejemplares separados, en tamaño DIN A-4, debidamente numeradas sus páginas y cosidas, grapadas o encuadernadas. Los poemas estarán escritos a doble espacio y mecanografiados por una sola cara. Los originales podrán



presentarse por el sistema de lema y plica. En la portada han de llevar título y lema. En un sobre cerrado adjunto constará el nombre del autor, su nacionalidad, domicilio y una copia del documento de identificación o del pasaporte, teléfono de contacto y/o correo electrónico. Ha de acompañarse de una breve bibliografía del autor y de un documento certificando que dicha obra no se ha presentado a ningún otro certamen literario vigente. La obra enviada no se podrá retirar en el transcurso del certamen.

Los trabajos se enviarán por correo certificado al Ateneo Navarro (avenida de Barañáin, 10-1º A. 31008 Pamplona) o por correo electrónico a la dirección ateneo@ateneonavarro.es en dos archivos adjuntos. Uno con los datos del autor y otro con la obra. El fallo del premio se hará público durante el mes de junio de este año y los ganadores se comprometerán a asistir a la entrega del premio en el último trimestre de 2018. Los trabajos que no sean premiados no se devolverán a sus autores y se destruirán cuando hayan pasado cinco días del fallo público. La decisión del jurado será inapelable. No se mantendrá correspondencia con ninguno de los autores de los poemarios que se hayan presentado al concurso poético.

Pamplona, 22 de marzo de 2018

